



DATA	INICIATIVA	CÒDIG	PROPONENT
30/07/2010	Moción por vía de urgencia		Antonio Martos Bueno

Página 1

El Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ibi, Antonio Martos Bueno, al amparo de lo previsto en el artículo 97/3, 91.4 y 82.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, presenta la siguiente **MOCIÓN POR VÍA DE URGENCIA**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De todos es sabida la necesidad del servicio de prevención y extinción de incendios en nuestra localidad. Servicio que tiene que ser de calidad y que tiene que contar con los recursos necesarios, tanto materiales, humanos y de infraestructuras para atender dicho servicio público.

El gran entramado industrial, la situación geográfica de nuestro municipio y los factores climáticos actuales hacen necesario e imprescindible que siempre pero especialmente en la actualidad el servicio de prevención y extinción de incendios esté operativo al cien por cien.

Curiosamente esto no sólo no es así, sino que el número insuficiente de efectivos activos impide que se pueda atender mínimamente el servicio.

El Parque de Ibi cerró sus puertas el pasado sábado día 24, ha vuelto a cerrar el jueves día 29, afortunadamente no se han producido situaciones de emergencia y deseamos que no sucedan, pero, por si acaso, esta situación de desprotección no se puede seguir dando.

Por lo anteriormente expuesto sometemos a la consideración del Pleno los siguientes:

ACUERDOS:

- 1.- Exigir a los responsables de la Diputación Provincial y de la Generalitat Valenciana que tomen urgentemente las medidas necesarias para el restablecimiento adecuado del servicio.
- 2.- Cumplir, por parte del Ayuntamiento de Ibi, el compromiso adquirido consistente en la cesión de terrenos anexos a las instalaciones actuales para la adecuación del Parque de Bomberos y dotarlo con las infraestructuras necesarias.
- 3.- Exigir a la Diputación Provincial que proceda inmediatamente a la instalación de la torre de prácticas, el estanque de agua y la ampliación de las cocheras, tal y como prometió el diputado provincial responsable del Consorcio de Bomberos, una vez se produzca la cesión de los terrenos.

Ibi a 30 de Julio de 2010

A la Sra. Secretaria de esta Corporación.
A la Sra. Presidenta-Alcaldesa de esta Corporación.

